

4.º Que se entenderá que todo licitador acepta la titulación existente y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Vitoria a 22 de mayo de 1982.—El Magistrado-Juez, Lorenzo Pérez San Francisco.—El Secretario.—5.051-A.

REQUISITORIAS

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Figueras (Gerona) deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 47 de 1974, José Santiago Amaya—(910.)

El Juzgado de Instrucción de Puigcerdá deja sin efecto la requisitoria referente al

procesado en causa número 80 de 1966, Francisco Navarro Tresa.—(909.)

El Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 94 de 1980-G, Fernando González Cánovas.—(936.)

El Juzgado de Instrucción de Azpeitia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 52 de 1978, Juan Carlos Lamas Reboredo.—(931.)

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Baleares, por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita.

EXPEDIENTE PLAN INVERSION DE CREDITOS NUMERO I-72/82

Hasta las once (11) horas del día 26 de junio de 1982, se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta sita en la calle Baluarte del Principe número 10, 1.º Palma de Mallorca, para adquisición por concurso urgente del material que a continuación se indica:

Apartado 1 (Panadería)

Panadería militar de Palma de Mallorca.—Amasadora blindada de cilindros verticales espirales 60 kilogramos de harina, revisión ciclo térmico aire y sustitución de piezas, cargador automático horno-cinta, cinta portadora pan, fregadora secadora suelos, cuatro lonas para reposadora, chimenea horno cinta-red, sesenta y seis uniformes panaderos, doce uniformes mecánicos, juego lonas divisora, lona cargador horno cinta-red, veinticinco sacos lana aislante, grupo presión amasadoras, sesenta tablas aluminio, cámara fermentación.

Panadería Militar de Mahón.—Grupo electrógeno, amasadora blindada de cilindros verticales especiales 60 kilogramos de harina, dieciséis uniformes panadero, cuatro uniformes mecánicos.

Panadería militar de Ibiza.—Armario frigorífico levadura, cuatro cintas transportadoras, doce uniformes panadero, otro material maquinaria panadería.

Destacamento de Cabrera.—Frigorífico, cuatro cierres puerta horno, treinta bandejas acanaladas, calentador butano, cocinas de cuatro fuegos, veinte palas plástico.

Por un importe total de 8.254.761 pesetas.

Las proposiciones en triplicado ejemplar se presentarán en dos sobre cerrados y firmados por el licitador, uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro la documentación exigida para participar en la licitación.

Fianza provisional, el 2 por 100 del precio límite. El concurso se realizará a las once hora del día 30 de junio de 1982.

Los pliegos de bases con la relación completa del material y precio del mismo que comprende el presente concurso, así como los modelos de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta los días

hábiles de nueve a trece horas. El anuncio a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 28 de mayo de 1982. El Comandante Secretario, Sebastián Gírnard Vanrell.—5.041-A.

Resolución 532/01273/82 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de un auto extintor nodriza.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 29 de enero de 1982, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de un auto extintor nodriza a la firma «Financiera Mecánica Eléctrica, Sociedad Anónima» (FIMESA), por un importe total de diez millones ochocientos noventa y cinco mil (10.895.000) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de enero de 1982.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—8.240-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Cáceres por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.

Se saca a pública subasta, para el día 23 de junio del presente, a las diez treinta horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de esta provincia de Cáceres, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, las siguientes fincas:

1.ª Finca urbana sita en el término municipal de Berrocalejo (Cáceres), calle Queipo de Llano, número 40, antes 38, tasada en 97.000 pesetas, de 65 metros cuadrados, referencia catastral: 02-67-011.

2.ª Finca urbana sita en el término municipal de Herguñuela (Cáceres), calle Alnerchín, número 35 o Calvo Sotelo, tasada en 64.500 pesetas, con una extensión del 30 por 100 de 430 metros cuadrados de solar, referencia catastral 01-28-016.

3.ª Finca urbana sita en Ibahernando (Cáceres), calle San Juan, 70, referencia catastral 01-32-001, tasada en 82.000 pesetas.

4.ª Finca urbana sita en Ruanes (Cá-

ceres), calle José Antonio, 43, referencia catastral 01-13-005, con una superficie de 26 metros cuadrados, tasada en 40.000 pesetas.

5.ª Finca urbana sita en Torrequemada (Cáceres), calle Oscura, número 19, referencia catastral 01-19-011, superficie 28 metros cuadrados, tasada en 18.000 pesetas.

6.ª Finca urbana sita en Aldeacentenera (Cáceres), calle Falconde, 20, referencia catastral 01-23-032, superficie 52,49 metros cuadrados, tasada en 15.000 pesetas.

7.ª Finca urbana sita en Ruanes (Cáceres), calle José Antonio, 25, referencia catastral 01-12-024, superficie solar 62,77 metros cuadrados, superficie contruida 50,59 metros cuadrados, tasada en 40.000 pesetas.

8.ª Finca urbana sita en Piedras Albas (Cáceres), calle Alcázar de Toledo, 23, referencia catastral 01-21-023, superficie 40 metros cuadrados, tasada en 13.000 pesetas.

Cáceres, 28 de mayo de 1982.—El Delegado de Hacienda.—5.044-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-863-11.186/1982, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de abril de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-863-11.186/1982, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Variante de Parla. Carretera N-401, de Madrid a Ciudad Real por Toledo, puntos kilométricos 19 al 23» a «Dragados y Construcciones, S. A.» en la cantidad de 373.555.693 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 560.389.579 un coeficiente de adjudicación de 0,666599999. Con revisión fórmula tipos 4 y 45.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.083-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 11/82 para la adquisición de papel, con destino a la Unidad de Reprografía.

Objeto del concurso: Adquisición de papel con destino a la Unidad de Reprografía.

Vencimiento del plazo de presentación: A las trece horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración de la Subdirección de Servicios Generales, calle Jorge Juan, 59-61, Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Director general, Juan Viñas Peña.—5.339-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Resolución de la Dirección Provincial de Castellón de la Plana por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Castellón de la Plana, hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos.

Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Castellón de la Plana, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

- 2.177. «Simón». Arcillas. 4. Segorbe.
- 2.219. «Font Pollosa». Arcilla. 1. Onda.
- 2.355. San Bartolomé. Hierro. 14. Vistabella.
- 2.376. «Geni». Carbón (recurso de la Sección D). 1.366. Torreblanca y otros.
- 2.404. «Font». Arcilla. 2. Onda.
- 2.413. «El Picayo». Arcilla. 25. Ahín y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre de 1978) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y se presentarán en esta Dirección Provincial (Segarra Ribés, 7), en las horas de Registro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Dirección Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Castellón, 22 de marzo de 1982.—El Director provincial, E. Reyes.—4.249-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Guadalajara por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Guadalajara, hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos.

Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Guadalajara, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 2.086. «Palmira». Hierro. 2.400. Zarzuela de J.
- 2.089. «Cañamares». Caolín. 1.140. Pálmaces y Congostrina.
- 2.136. «Pioz». Carbonato cálcico. Cuadrículas: 8. Sacedón.
- 2.154. «Jadraque». Recursos de la Sección C). Cuadrículas: 693. Alcorlo, Congostrina.
- 2.155. «Aleas». Recursos de la Sección C). Cuadrículas: 648. La Mierla, etc.
- 2.160. «La Bujeda». Bentonita. Cuadrículas: 594. Albalate, Almonacid.
- 2.162. «San Pedro». Yeso. Cuadrículas: 4. Anguix.
- 2.176. «María José». Recursos de la Sección C). Cuadrículas: 61. Robledo C.
- 2.171. «Rubi». Bentonita. Cuadrículas: 2.160. Yélamos A.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, calle San Juan de Dios, 8, en las horas de Registro, de nueve treinta y trece treinta, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Dirección Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Guadalajara, 18 de marzo de 1982.—El Director provincial, J. Remón Camacho. 4.252-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación de las obras: «Carretera de acceso al aeropuerto de Badajoz» (expediente 3-BA-C-2081).

Concurso para la adjudicación de las obras: «Carretera de acceso al aeropuerto de Badajoz» (expediente 3-BA-C-2081).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 19.154.741 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Dos (2) meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administra-

tivas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, Madrid.

4. **Fianza provisional:** 383.095 pesetas.
5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el grupo G, subgrupo G-6, categoría e.
6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 5 de julio de 1982.
7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 9 de julio de 1982, a las diez horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres (3) sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación para la admisión previa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica, formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación de las obras: «Sistemas de luces de aproximación, categoría "I", en la cabecera 32 del aeropuerto de Málaga» (expediente 3-MA-C-2077).

Concurso para la adjudicación de las obras: «Sistemas de luces de aproximación, categoría "I", en la cabecera 32 del aeropuerto de Málaga» (expediente 3-MA-C-2077).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 22.746.765 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Diez (10) meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, Madrid.
4. **Fianza provisional:** 454.935 pesetas.
5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el grupo I, subgrupo I-1, categoría d.
6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 5 de julio de 1982.
7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 9 de julio de 1982, a las diez horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres (3) sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación para la admisión previa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica, formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras: «Ampliación plataforma estación en el aeropuerto de Madrid/Cuatro Vientos» (expediente 3-M-CV-CS-2095).

Concurso-subasta para la adjudicación de las obras: «Ampliación plataforma estación en el aeropuerto de Madrid/Cuatro Vientos» (expediente 3-M-CV-CS-2095).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 70.808.367 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ocho (8) meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.416.167 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo G, subgrupos G-2 y G-4, categoría e.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 5 de julio de 1982.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 9 de julio de 1982, a las diez horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres (3) sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación para la admisión previa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica, formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

Resolución de la Dirección General de Transporte Aéreo por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente número 35/83/T. «Adquisición de seis transpondedores de altura con altímetro codificador e instalación».

Concurso para la adjudicación del expediente número 35/83/T. «Adquisición de seis transpondedores de altura con altímetro codificador e instalación».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.ª *Presupuesto de contrata:* 12.000.000 de pesetas.

2.ª *Plazo de entrega:* Hasta el 31 de diciembre de 1982.

3.ª *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de bases administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio, en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, Madrid.

4.ª *Fianza provisional:* 240.000 pesetas.

5.ª *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, Madrid, hasta las trece treinta horas del día 5 de julio de 1982.

6.ª *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 8 de julio, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transporte Aéreo, avenida de América, 25, Madrid.

7.ª *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador, o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación administrativa»:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 6.ª del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. «Proposición económica»:

Contenido: Contendrá la propuesta económica, formulada estrictamente conforme al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Director general, Diego Iñiguez Sánchez-Arjona.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la reposición de un tramo de cerramiento en proximidad al mar (primera fase) en el aeropuerto de Lanzarote, objeto de nuestro expediente número 545/81.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar las obras del concurso-subasta convocado para contratar la reposición de un tramo del cerramiento en proximidad al mar (primera fase) en el aeropuerto de Lanzarote a Juan Ignacio Acuña de Ganzo, por un importe de pesetas 7.691.029 y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General

de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de febrero de 1982.—El Director general, Guillermo d'Aubareda Payá.—5.910-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hacen públicas las adjudicaciones de concurso-subasta, relativas a diversas obras, convocadas por este Organismo, durante el año 1982.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas, para general conocimiento, las adjudicaciones definitivas de los concursos-subasta convocados según resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de 22 de febrero, para la contratación de las siguientes obras:

Reforma en las plantas 3.ª y 4.ª del Hospital de Enfermedades del Tórax «Martínez Anido» (Salamanca), a la firma «Pecsa», en la cantidad de sesenta y tres millones novecientos cuarenta y dos mil setecientos sesenta y dos (63.942.762) pesetas.

Reforma parcial en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Monte Naranco» (Oviedo), a la firma «Pecsa», en la cantidad de sesenta y ocho millones cuatrocientas noventa mil ochocientos trece (68.490.813) pesetas.

Reformas varias en el Hospital de Enfermedades del Tórax «El Tomillar», en Dos Hermanas (Sevilla), a la firma «Pecsa», en la cantidad de veintisiete millones doscientos veintiocho mil ciento treinta y una (27.228.131) pesetas.

Reforma parcial en el Hospital de Enfermedades del Tórax «San Pedro» (Logroño), a la firma «Anfesa Construcciones, S. A.», en la cantidad de cuarenta y cinco millones quinientas doce mil ochocientos veintiocho (45.512.828) pesetas.

Modernización en los pabellones A, C y D (2.ª fase), en el Sanatorio Marítimo Nacional «La Malvarrosa» (Valencia), a la firma «José Ramón Lorenzo Catalá», en la cantidad de sesenta millones novecientos noventa y ocho mil sesenta y nueve (60.999.069) pesetas.

Instalación eléctrica de media y baja tensión y centro de transformación en el Sanatorio Psiquiátrico de Toen (Ornse), a la firma «Electrificaciones del Sur, Sociedad Anónima», en la cantidad de seis millones cuatrocientas noventa y nueve mil (6.499.000) pesetas.

Madrid, 19 de abril de 1982.—El Subsecretario para la Sanidad, Director de la AISON, P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general, Florencio Pérez Gallardo.—8.109-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el «Proyecto de carretera de Barbate a Caños de Meca».

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar concurso-subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el «Proyecto de carretera de Barbate a Caños de Meca».

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.
Tipo: 56.351.565 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Oficina de exposición: Negociado de Obras

Fianza provisional: 648.516 pesetas.
Fianza definitiva: 1.297.032 pesetas. En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto de inversiones, aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en y con DNI número, en nombre y representación de la Empresa, cuyo número de identificación fiscal es, enterado del anuncio publicado en el «.....» del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

Caso de que la obra le fuera adjudicada, los ingresos que resulten por su ejecución los realizarán en el/la cuenta número

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 1 de junio de 1982.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—5.354-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Urbanización destinada a la apertura y dotación de servicios de la prolongación de la avenida de Isabel la Católica», de esta ciudad.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 28 de mayo pasado, se anuncia subasta pública para la realización de las obras de «Urbanización destinada a la apertura y dotación de servicios de la prolongación de la avenida de Isabel la Católica», de esta ciudad, de conformidad con el proyecto redactado por el Técnico municipal competente.

Durante los ocho primeros días de la licitación se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Se anuncia la licitación de la subasta bajo las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo de licitación, a la baja, para esta subasta, el de diecisiete millones cuatrocientas sesenta y seis mil quinientas cincuenta y seis (17.466.556) pesetas.

2.ª Las obras habrán de quedar totalmente terminadas dentro de los cuatro meses siguientes al día de la fecha de su comienzo, que será dentro de los diez días siguientes al del recibo por el adjudicatario del oficio de notificación de adjudicación definitiva, y los pagos se efectuarán mediante certificaciones de la obra

ejecutada, con cargo al presupuesto general de inversiones correspondiente al año 1982, en el que existe crédito suficiente.

El pliego de condiciones para esta subasta se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento hasta el día anterior al de la licitación, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás documentos que obran en el expediente.

3.ª La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de trescientas cuarenta y nueve mil trescientas treinta y una (349.331) pesetas.

4.ª La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.ª Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

6.ª La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, natural de con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones del pliego que sirve de base para la subasta pública, a la baja, de las obras de «Urbanización destinada a la apertura y dotación de servicios de la prolongación de la avenida de Isabel la Católica», de esta ciudad, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y en el «Boletín Oficial» de esta provincia número, de fecha, conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se comprometo a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto, en la cantidad de pesetas (aquí la cantidad de pesetas, en letra y guarismos).

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 2 de junio de 1982.—El Alcalde.—5.343-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barreiros (Lugo) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Adaptación del edificio municipal para unidad sanitaria local», en San Cosme.

De conformidad con el acuerdo del Pleno, adoptado en sesión de 27 de mayo de 1982, y según lo establecido en el artículo 119, apartado 1, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone al público, a efectos de examen y reclamaciones por un plazo de ocho días hábiles, el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas que regirán en la subasta de las obras de «Adaptación del edificio municipal para unidad sanitaria local», en San Cosme, de este término.

Asimismo, y con las reservas contenidas en el apartado 2 de dicho artículo y lo que dispone el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia simultáneamente la subasta de dichas obras bajo estas condiciones:

1. Tipo de licitación: 3.433.281 pesetas.
2. Objeto de las obras: «Adaptación del edificio municipal para unidad sanitaria local, en San Cosme».

3. Plazo de ejecución: Serán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses.

4. Pagos: Por certificación por obra ejecutada.

5. Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, durante el plazo de presentación de pliegos.

6. Garantías: La provisional se fija en el 2 por 100 ó 68.666 pesetas, la definitiva en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

7. Modelo de proposición: Reintegrada debidamente y con 25 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de la MUNPAL se ajustarán sustancialmente a este modelo:

«Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el de de, en nombre propio (o en representación de), con número de afiliación a la Seguridad Social, en posesión del documento de calificación empresarial de la construcción toma parte en la subasta de las obras de una unidad sanitaria local en San Cosme, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha (en letra), a cuyos efectos hace constar:

A) Que ofrece el precio de (en letra) pesetas.

B) Que está autorizado como contratista con la clasificación correspondiente a este tipo de obras.

C) A los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara bajo responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a esta subasta.

D) Acompaña documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional exigida.

E) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones que rigen estas obras, cuyo contenido conoce.

(Lugar, fecha y firma.)

8. Presentación y apertura de pliegos.—Las proposiciones se presentarán en las oficinas municipales, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

9. Crédito y autorizaciones: Existe crédito suficiente y no son necesarias autorizaciones.

Barreiros, 3 de junio de 1982.—El Alcalde, Manuel Díaz Sampedro.—5.359-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cantalejo (Segovia) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto en la ciudad.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la contratación de obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto en Cantalejo, se hace público, en cumplimiento de cuanto previene el artículo 119,1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, que dicho documento se hallará expuesto y de manifiesto en la Secretaría municipal durante el plazo de ocho días hábiles, desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, al objeto de oír reclamaciones.

Al propio tiempo, haciendo uso de la facultad concedida en el artículo 119,2 de la citada disposición, se anuncia convocatoria de concurso-subasta para optar a la contratación de las referidas obras en las condiciones siguientes:

1.º Objeto: Obras de ejecución del proyecto de construcción de un polideportivo cubierto en Cantalejo.

2.º Tipo de licitación: Treinta y dos millones sesenta y cuatro mil ciento sesenta pesetas con cuarenta y ocho centimos (32.064.170,48), a la baja.

3.º Plazo: Ocho meses desde la notificación de adjudicación definitiva.

4.º Proyecto y pliego de condiciones: Expuestos en Secretaría, de nueve a catorce horas.

5.º Garantías: Quedan fijadas tanto la provisional como la definitiva en los tipos máximos recogidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º Presentación de plicas: Debidamente reintegradas y con sujeción, en lo fundamental, al modelo adjunto, se presentarán en la Secretaría de la Corporación, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas. Se incluirán en dos sobres cerrados, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) Sobre «Referencias», incluirá los documentos exigidos en la condición octava del pliego de condiciones.

b) Sobre «Oferta económica», incluirá la proposición con arreglo al modelo que sigue:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir el concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto en Cantalejo, así como de los correspondientes presupuesto y pliego de prescripciones técnicas que han de regir en el contrato, hace constar:

1.º No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2.º Que ofrece ejecutar la obra por el precio de (letra).

3.º Que se compromete a la ejecución de las obras con estricta sujeción al pliego de condiciones referido, cuyo contenido conoce y acepta.

4.º Que se somete, igualmente, al cumplimiento de lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

En los dos sobres referenciados se hará constar la preinscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto en Cantalejo».

7.º Apertura de proposiciones: Los sobres «Referencias» se abrirán a las doce horas del día siguiente de la terminación del plazo fijado en el apartado anterior. Los sobres «Oferta económica» se abrirán a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia».

8.º Examen del pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, plazo en que podrán presentarse reclamaciones (artículo 110, 2.º, del Real Decreto 3046/1977).

9.º Gastos: Todos los relativos al concurso-subasta, incluso anuncios, así como los correspondientes a la formalización del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

10.º Plazo de garantía de la obra: Seis meses.

Cantalejo, 31 de mayo de 1982.—El Alcalde, Manuel Agudiez Calvo.—5.370-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Ampliación de la red de detectores de tráfico del sistema centralizado, segunda fase».

Se anuncia concurso-subasta, aprobada en sesión de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento de 9 de marzo de 1982, para adjudicación de la contrata de «Ampliación de la red de detectores de tráfico del sistema centralizado, de Gijón (segunda fase)».

Tipo de licitación: 8.999.243 pesetas.

Fianza provisional: 169.998 pesetas.

Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente se encuentra de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso-subasta se acomodarán a los siguientes modelos:

El modelo de proposición para unir a la documentación, a incluir en el sobre de «Referencias», es como sigue:

«Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de los pliegos y documentación que integran el expediente de razón, solicita su admisión al concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día para ejecución de las obras de «Ampliación de la red de detectores de tráfico del sistema centralizado, de Gijón (segunda fase)», a cuyos efectos acompaña a esta proposición la documentación pertinente, conforme a las previsiones de los pliegos.

Domicilio para notificaciones: Las notificaciones en relación al presente concurso-subasta y a todos los efectos que del mismo se deriven deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)»

En cuanto al modelo de proposición para presentar dentro del sobre de «Oferta económica», es como sigue:

«Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de los pliegos y documentos que integran el expediente que ha de regir en el concurso-subasta para la ejecución de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, ofrece como remate el de pesetas, comprometiéndose al cumplimiento del contrato con estricta sujeción a los expresados documentos (la cantidad se señalará en letra).

Domicilio para notificaciones: El señalado en la proposición de «Referencias».

(Fecha y firma del proponente.)»

(Ambos ejemplares de proposición llevarán el reintegro de 25 pesetas del Estado, timbre del Ayuntamiento de Gijón de 13 pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 50 pesetas.)

Gijón, 11 de mayo de 1982.—El Alcalde. 5.363-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Urbanización de la calle Julio (entre Río de Oro y Leoncio Suárez)».

Se anuncia subasta, aprobada en sesión de Ayuntamiento Pleno de fecha 25 de junio de 1981, para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Urbanización de la calle Julio (entre Río de Oro y Leoncio Suárez)».

Tipo de licitación: 6.030.182 pesetas.

Fianza provisional: 125.452 pesetas.

Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Urbanización de la calle Julio (entre Río de Oro y Leoncio Suárez)», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a la realización de dichas obras con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 2 de junio de 1982.—El Alcalde. 5.366-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Urbanización de la calle Dolores».

Se anuncia subasta, aprobada en sesión del Ayuntamiento Pleno de fecha 14 de mayo de 1982 para la adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Urbanización de la calle Dolores».

Tipo de licitación: 11.295.074 pesetas.

Fianza provisional: 197.950 pesetas.

Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y de-

más documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Urbanización de la calle Dolores», en Gijón; anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a la realización de dichas obras con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 2 de junio de 1982.—El Alcalde.
5.365-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Aceras, aparcamientos y saneamiento en la calle Marqués de San Esteban».

Se anuncia subasta, aprobada en Comisión Municipal Permanente de fecha 15 de abril de 1982, para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Aceras, aparcamientos y saneamiento en la calle Marqués de San Esteban».

Tipo de licitación: 18.643.939 pesetas.

Fianza provisional: 271.439 pesetas.

Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Aceras, aparcamientos y saneamiento en la calle Marqués de San Esteban», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a la realización de dichas obras con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 2 de junio de 1982.—El Alcalde.
5.364-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de acerado de la avenida de Madrid, en Puente Castro.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia concurso-subasta para contratar

la ejecución de obras de acerado de la avenida de Madrid, en Puente Castro, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 32.814.839 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 144.075 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

La documentación estará de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

Modelo de proposición para la fase de subasta

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, según poder bastantado que acompaña), enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de León para contratar, se compromete a su realización por la cantidad de pesetas (en letra), de acuerdo con el proyecto, pliegos de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», si fuera posterior, de nueve a trece horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículos 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se hace reserva del artículo 119.2 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977.

León, 1 de junio de 1982.—El Alcalde.—
5.358-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de las calles María Inmaculada, San Roque, Cespedal y de la vía de servicio que las enlaza.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de las calles María Inmaculada, San Roque, Cespedal y de la vía de servicio que las enlaza, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 30.693.873 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 233.420 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

La documentación estará de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

Modelo de proposición para la fase de subasta

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, según poder bastantado que acompaña), enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de León, para contratar, se compromete a su realización por la cantidad de pesetas (en letra), de acuerdo con el proyecto, pliegos de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Esta-

do», si fuera posterior, de nueve a trece horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se hace la reserva del artículo 119.2 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977.

León, 1 de junio de 1982.—El Alcalde.—
5.357-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

La excelentísima Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 25 de mayo último, acordó convocar licitación, por el procedimiento de urgencia, para la adjudicación mediante subasta de las siguientes obras:

Obra: «Adaptación dos plantas antiguo Banco de España, con destino al Centro Asociado de la UNED.

Tipo: 9.523.354 pesetas.

Obra: «Adaptación planta antiguo Banco de España, con destino a Centro de Educación Permanente de Adultos».

Tipo: 3.050.745 pesetas.

1.º **Objeto del contrato:** Este Ayuntamiento convoca subasta para adjudicar las obras anteriormente referenciadas.

2.º **Duración:** La obra habrá de ser realizada en los plazos fijados en los correspondientes proyectos técnicos, iniciándose los cálculos a partir de la formalización del contrato. La recepción definitiva se hará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.º **Pagos:** Mediante certificaciones de obras.

4.º **Pliego de condiciones:** Podrá ser examinado en el Negociado 3.º de la Secretaría General.

5.º **Garantía provisional:** Será del 2 por 100 sobre el importe del presupuesto.

6.º **Garantía definitiva:** Será del 4 por 100 sobre el precio del remate.

7.º **Plazo:** Las proposiciones, según el modelo que se inserta «in fine», se presentarán en el plazo de diez días, desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado 3.º de la Secretaría Municipal, de nueve a las trece horas.

8.º **Apertura de plicas:** Se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposiciones

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurarán «Proposición para tomar parte en, en las oficinas de este Ayuntamiento, Negociado 3.º de la Secretaría, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta para ejecutar la obra de, y ofrece el precio de pesetas, que significan una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del interesado.)

Talavera de la Reina, 2 de junio de 1982.—El Alcalde, Pablo Tello Díaz.—
5.372-A.